**Manuel Carrasco Durán, Doctor en Derecho,** Profesor Titular de Universidad y Letrado del Parlamento de Andalucía. Ha investigado sobre los derechos fundamentales y el Estado de las Autonomías, entre otros temas. Sus principales libros son Los procesos para la tutela judicial de los derechos fundamentales, El reparto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas sobre la actividad económica y El derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión. Lleva a cabo la actualización del Curso de Derecho Constitucional, de Javier Pérez Royo, desde 2005. Es coordinador y coautor del libro Terrorismo, democracia y seguridad, en perspectiva constitucional. Es coautor de los Comentarios al Estatuto de Autonomía de Andalucía editados por el Parlamento de Andalucía, donde ha comentado los artículos sobre Administración de Justicia y sobre otros temas (participación ciudadana, competencias sobre sanidad y transporte, entre otros). Entre sus artículos más recientes destacan los relativos al incidente de nulidad de actuaciones (Revista Española de Derecho Constitucional), referéndum versus consulta (Revista de Estudios Políticos), las listas electorales en el ámbito comparado (Revista General de Derecho Constitucional), garantías procesales de las personas implicadas en actos de terrorismo (Revista Europea de Derecho Constitucional) y la repercusión del principio de estabilidad presupuestaria en las Comunidades Autónomas (Revista d’Estudis Autonòmics i Federals). Ha dirigido proyectos de investigación sobre participación política y derechos de los extranjeros. Ha recibido el Premio Extraordinario de Doctorado, el Premio Ciudad de Sevilla a la Mejor Tesis Doctoral, el Premio de Artículos Jurídicos del Colegio de Abogados de Cádiz y el Premio a la Excelencia Docente. Ha sido Secretario de la Facultad de Derecho, Vicedecano de Investigación y Doctorado y Coordinador del Máster Universitario en Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla. Además, ha sido Subdirector General de Régimen Constitucional en el Ministerio de la Presidencia. Ha sido investigador en la Université de Pau et des Pays de l’Adour y profesor visitante en el Instituto Universitario Europeo. Ha sido coordinador del Máster en Derecho Constitucional desde 2006 hasta 2019.